

Comunicado 25/2023

Fiscalía de Querétaro cuenta con más y mejores servidores públicos

- Durante el último año, se sumaron 77 policías, peritos y fiscales para fortalecer los servicios de procuración de justicia
- La profesionalización y capacitación del personal, es continúa y especializada

El Programa Rector de Profesionalización de la Fiscalía General del Estado de Querétaro continúa validado y verificado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad, lo que garantiza cumplir con los más altos estándares de capacitación y profesionalización; lo anterior, permitió que en el último año se integraron 77 personas a la institución, en los perfiles policiales, periciales y de fiscales.

Los procesos de certificación y acreditación, se realizaron bajo diversas opciones, la primera de ellas con la certificación de 6 estándares propios del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con 101 personas servidoras públicas que hoy forman parte del Registro Nacional de Personas con Competencias Certificadas, demostrado con ello, tener los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes bajo rigurosos indicadores.

La Directora del Instituto del Servicio Profesional de Carrera, Roxana Sánchez Morales mencionó que 40 integrantes de la Fiscalía General fueron certificados mediante el proyecto gestionado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho A.C., con la inversión de recursos provenientes de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia del Departamento de los Estados Unidos de América, donde se acreditaron los conocimientos y habilidades para la investigación, así como su participación en audiencias del Sistema Acusatorio y Oral.

“Querétaro es uno de los 18 estados del país, que han logrado certificar a fiscalas o fiscales, de acuerdo con el proyecto de Certificación para la Justicia en México, lo que nos convierte en una de las entidades con mayor certificación en el perfil ministerial”, informó Sánchez Morales

En cumplimiento a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, 26 personas de esta institución fueron certificadas, logrando acreditar que cuentan con las habilidades y destrezas para afrontar los retos que implica esta investigación especializada.

Adicionalmente, la Directora Roxana Sánchez destacó la capacitación brindada por la Policía Nacional de Colombia, a través del Plan de Cooperación en Seguridad Regional y con apoyo del gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, en donde 43 personas adquirieron conocimientos en diversos rubros, citando de manera ejemplificativa el Seminario Básico de Protección Integral a la Infancia, el Diplomado de Gerenciamiento de Unidades de Investigación Criminal y el Curso Básico de Inteligencia y Contrainteligencia.

Dentro del Programa Internacional de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal del Departamento de Justicia norteamericano, participaron 58 integrantes del personal sustantivo en el curso Competencias para Audiencias de Juicio, con lo cual reforzaron sus capacidades de litigación.

Además, se tuvieron 1, 772 participaciones en cursos, talleres y diplomados donde se abordaron 54 temáticas diversas y especializadas para fortalecer y adquirir nuevos conocimientos y competencias de relevancia para la procuración de justicia con respeto a los derechos humanos.